

COPIA

GOBIERNO DE  
GUATEMALA

MINISTERIO DE  
AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y  
ALIMENTACIÓN

Despacho Ministerial

Oficio No. MAGA-DM-854-2021-AG  
Referencia No. 210940  
Guatemala, 12 de julio de 2021


Estimada Señora Ministra:

Respetuosamente, me dirijo a usted en relación al OFICIO-HSPAS-MAFG/653/2021, de fecha veintinueve de junio de dos mil veintiuno (29/06/2021), mediante el cual indica que "[...] es necesaria su **anuencia y pronunciamiento favorable** ante la Dirección de Bienes del Estado para la adscripción a favor del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del bien inmueble propiedad del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, ubicado en jurisdicción del municipio de Cobán, Departamento de Alta Verapaz, el cual posee un área aproximada de 115,424.49 m<sup>2</sup> de extensión para la construcción de un nuevo hospital. (...)".

Por lo anterior, atendiendo a lo solicitado, como Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se tiene la plena disposición de colaborar con la cartera de salud, con el "Programa de Inversión de Infraestructura y Equipamiento Hospitalario", en beneficio del derecho constitucional de la salud; sin embargo, en el presente expediente, para que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación se manifieste, resulta necesario seguir con la ruta correcta a través del procedimiento administrativo dóneo, es decir que la solicitud de anuencia debe de ser requerida por la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas en concordancia con lo establecido en la legislación vigente.

En otro particular, me suscribo de usted con las más altas muestras de consideración.

Atentamente,

  
José Ángel López Camposeco  
Ministro de Agricultura,  
Ganadería y Alimentación



Ministra  
Amelia Flores González  
Ministra de Salud Pública y Asistencia Social  
Despacho

Despacho Ministerial